



DECRETO EXENTO N ° 883.-

Curarrehue, 09 Julio 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

vehículo motorizado de fecha 09/07/2018.

de Julio del 2018..

fecha 22-09-2016, que establece escalafón de subrogancia al cargo de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

Contraloría General de la República.

Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de emitir documento para Ley de Transparencia.

DECRETO:

1.- Otorgase permiso provisorio art-14 letra C Ley 3.063, para ir a Revisión Técnica el día 09/07/2018 de Curarrehue a Panguipulli de ida y vuelta, camioneta , P.P.U. NL2841-3 marca Toyota, modelo Hilux 2.4 año 1996 Número de motor RN1067009, valor 5% UTM.

2.- Impútese al ítem 3 cuenta 115-03-01-003-999-002 denominación "Permiso Provisorio art 14 letra C Ley 3.063".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL MARTINEZ SALAS
ALCALDE (S)

MMS/YTF/MCUP/mcc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes